

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	312051
Número de orden de compra a modificar:	69047
Entidad compradora:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
Nombre del solicitante:	Alberto José Matiz Acosta
Proveedor:	UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS BPO
Mecanismo de agregación de demanda:	Servicios BPO II
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-02-15 10:21:31

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
64676	CDP 421	CDP -421	CDP	421
64678	CDP 10821	CDP -10821	CDP	10821
64677	CDP 17421	CDP -17421	CDP	17421
67606	CDP 33221	CDP-CDP 33221	CDP	CDP 33221
76291	Aprobación Vigencia Futura - AVF	AVF-2-2021-060552	AVF	2-2021-060552
Nueva	CDP	CDP/VF-17722	CDP/VF	17722
Nueva	CDP VF	CDP/VF2022-5722	CDP/VF2022	5722

h

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Cantidad items superados para mostrar ver en https://colombiacompra.coupahost.com/order_headers/69047						

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	Reajuste Salarial	1.00	Mes	544576818.96	CDP/VF-17722	544576818.96
Nuevo	Nuevo	IT-BPO-16-1 Mensaje SMS (Short Message Service) SMS en una sola vía 2.601.043	2.07	Mes	13005215.00	CDP/VF-17722	26920795.05
Nuevo	Nuevo	IT-BPO-7-6 Minutos de conexión outbound/Inbour 5072	2.07	Mes	106523.97	CDP/VF-17722	220504.62
Editado	98	bpo02--IVA	1.00	Unidad	3929905149.51	CDP -421	3929905149.51
Nuevo	Nuevo	Reajuste IPC	1.00	Mes	34069850.64	CDP/VF-17722	34069850.64

Detalle o justificación de la aclaración
De acuerdo con lo estipulado en la cláusula 10, numeral 9.2 del Acuerdo Marco de Precios y dado el cambio de anualidad de 2021 a 2022, se debe "Realizar un ajuste anual a los valores de los servicios de centro de contacto de acuerdo con el aumento del SMMLV decretado por el gobierno nacional (...) " y ajustar al valor de las líneas que no incluyan la remuneración de un Agente con el IPC anual. En este orden de ideas, el valor de los servicios contratados en la Orden de Compra N°69047 deben ser ajustados. Adicionalmente se debe aplicar a dichos ajustes (incrementos) el 19% del IVA. De otra parte de acuerdo con las necesidades de la operación, se requiere adicionar algunos servicios del centro de contacto detallados en la orden de compra 69047

Firma ordenador del gasto

Nombre: **Tatiana Duque**

Documento: **1047366224**

Firma de proveedor

Nombre: **LUZMILA CRUZ GAITAN**

Documento: **C.C 52.100.210**